Municipalidad de San Juan Bautista Misiones "Cuna de Mangoré".

Resolución I.M. Nº416/2018.

POR LA QUE SE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DE MISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN - OBRA READECUACION DE ESPACIOS PARA OFICINAS DEL GABINETE CIVIL DE LA GOBERNACION DE MISIONES ----------

San Juan Bautista Misiones 11 de setiembre de 2018.-

VISTO: la solicitud presentada por el Señor Ing. Carlos María Arrechea Ortiz, Gobernador del Departamento de Misiones, expediente Nº 1050 fecha 11 de setiembre de 2018 y,----------

CONSIDERANDO:

Que, el Señor Ing. Carlos María Arrechea Ortiz se presenta ante la Institución Municipal como representante de la Gobernación del Departamento de Misiones, solicitando la autorización para la construcción Obra Readecuación de espacios para oficinas del Gabinete Civil de la Gobernación de Misiones ----------

Que, en el Capítulo III de la ley 3.966/10 se establecen las Normas Generales sobre las Construcciones e Instalaciones, y dispone en su artículo 235 el Régimen General de Construcciones: toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de Derecho Público y Privado.----------

Que, es importante el trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales para seguir por la senda del progreso de la sociedad misiónense y en ese sentido esta administración Municipal facilitara los medios necesarios para el logro de los objetivos comunes.----------

POR TANTO la Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en la Constitución Nacional y en la ley 3.966 "Orgánica Municipal"----------

RESUELVE:

Art. 1º. AUTORIZAR: A LA GOBERNACIÓN DE MISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN -OBRA READECUACION DE ESPACIOS PARA OFICINAS DEL GABINETE CIVIL DE LA GOBERNACION DE MISIONES ----------

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abg. Javier Paredes Caballero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

Dr. Juan Carlos Meza M.
Intendente Municipal